

Acta de Audiencia Pública sobre Proyecto de Ordenanza N° 461/13.

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, a los 3 días del mes de diciembre de 2013, siendo las 18:15 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, se da inicio a la Audiencia Pública por el Proyecto N° 461/13, rotulado “Aprobar Presupuesto Municipal año 2014”, convocada por el Concejo Municipal a través de Resolución 302-PCM-13. -----

La Audiencia es presidida por el Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico del Concejo Municipal, Concejal Leandro Lescano. -----

1.- Apertura/ Información general/ Presentaciones. -----

El Sr. Presidente: “Buenas tardes para todos. Y siendo las 18:15, vamos a iniciar esta Audiencia pública. Yo simplemente les doy la bienvenida a todos como Presidente de este Concejo. Va a coordinar y dirigir esta Audiencia el Concejal Leandro Lescano que es el Presidente de la Comisión de Economía”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Gracias Ramón. Bueno, buenas tardes. Damos formal apertura a la Audiencia Pública para tratar el Proyecto de ordenanza 461-CM-2013, que se denomina “Aprobación del Presupuesto Municipal año 2014”. Se encuentran presentes el Secretario de Hacienda, Contador Ariel Gomis; por el Tribunal de Contralor el señor Damián Fuentes; el Secretario de Desarrollo Estratégico, Horacio Fernández; Secretario de Obras y Servicios Públicos, Roberto Bartorelli; la Asesora Letrada Municipal, Doctora María Marta Peralta; la Subsecretaria de Medio Ambiente, señora Susana Moyano; los Concejales González, Haneck, Welleschik, Benítez, Martín, Ramos Mejía y Chioconci. -----

La Sra. Secretaria Legislativa: “Preside la Audiencia Presidente de la Comisión de Economía Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico del Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche. Se ha recepcionado la inscripción de los siguientes vecinos para participar como expositores, se dará lectura según el orden de inscripción: Raúl Lagos, Luis Rossi, Carlos Aristegui, Luisa Zalazar, Marcos Ferrero”.-----

El Sr. Concejal Lescano: Se encuentran en la mesa, bueno, como habló antes, el Presidente del Concejo, el Doctor Ramón Chioconci, y la Secretaria Legislativa, Roxana Barbieri”.-----

La Sra. Secretaria Legislativa: “Bueno, voy a leer el Artículo 164 de la Carta Orgánica Municipal: “La Audiencia Pública es el derecho ciudadano de dar o recibir opinión e información sobre las actuaciones político administrativas. Es ejercido por vecinos y organizaciones intermedias, en forma verbal, en unidad de acto y con temario preestablecido, de acuerdo a lo que se determine por ordenanza. El resultado, opiniones y conclusiones a las que se arribe en Audiencia Pública no tendrán carácter vinculante, pero su rechazo deberá ser fundado, bajo pena de nulidad”. Asimismo, ponemos a disposición el texto ordenado de la Ordenanza 1744-CM-07, acerca de las reglamentaciones de Audiencias Públicas”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Bueno, ahora le explicamos a los expositores y al público, cómo es el funcionamiento de la metodología de la Audiencia. De acuerdo a lo que fue establecido a través de la Resolución 302-PCM-2013, los inscriptos en el registro contarán con un plazo máximo de 5 minutos para realizar su exposición. Durante su presentación, el expositor deberá dirigirse a la autoridad de esta audiencia. Después, el público podrá formular preguntas, una por persona, una vez finalizadas las exposiciones. Las mismas deberán efectuarse en forma escrita, en los formularios que serán entregados por representantes del Concejo, y deberán estar dirigidos únicamente a los disertantes. De acuerdo a lo que está establecido en la Ordenanza que reglamenta las Audiencias Públicas, el destinatario de las preguntas contará con dos minutos para responder las inquietudes. Y en caso que las mismas no se relacionen con el tema que nos convoca, no serán tenidas en cuenta”. -----

La Sra. Secretaria Legislativa: “Bueno, voy a proceder ahora a dar lectura al Proyecto de Ordenanza 461-CM-13: Aprobación del Presupuesto Municipal 2014. Voy a leer el proyecto con los números correctos ya que hubo un error de tipeo en el articulado. “El Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche sanciona con carácter de Ordenanza. Art. 1°) Se estima en la suma de ochocientos siete millones tres mil novecientos diecisiete pesos los Gastos Corrientes, de Capital y Deuda Pública del Presupuesto de la Administración Municipal para el Ejercicio 2014, conforme se indica a continuación y analíticamente en los anexos a la presente Ordenanza, a saber: Gastos Corrientes 371.560.305; Inversiones de Capital 365.443.612; Aplicaciones Financieras 40.000.000; Crédito Adicional 30.000.000”.-----

“Art. 2°) Se estima la suma de pesos ochocientos siete millones tres mil novecientos diecisiete, el Presupuesto de Recursos de la Administración Municipal para el Ejercicio 2014, destinado a atender los gastos fijados en el artículo anterior, de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el detalle que figura en el Anexo 1 de la presente Ordenanza, a saber: Ingresos Corrientes 453.966.063; Ingresos de Capital 323.037.854; Crédito adicional 30.000.000”.-----

“Art. 3º) Se aprueba el presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio Económico del Año 2014, según detalle antecedente”.

“Art. 4º) De forma”.

El Sr. Concejal Lescano: “Ahora invitamos al señor Secretario de Hacienda de la Municipalidad a que haga una exposición en relación al proyecto. Ariel”.

El Sr. Contador Ariel Gomis: “Bueno, buenas tardes. Como hace seis meses nada más, estamos de nuevo acá con el Presupuesto 2014 y ahora vamos a ver un video que va a comentar en forma resumida para hacerlo dinámico, no aburrir con números, todos los conceptos que compone... las partidas que componen este Presupuesto, así que podemos proceder a verlo”.

Audio del video: “Presupuesto Municipal 2014. Este resumen tiene como finalidad brindar detalles sobre los lineamientos político-económicos incluidos en el Presupuesto del próximo Ejercicio Fiscal, precisando los principales rubros de ingresos y egresos previstos. En primer lugar se expondrá el marco macro económico, que pone en contexto esta proyección, y luego los lineamientos generales de la política presupuestaria. El Presupuesto Municipal para el 2014, refleja un contexto macroeconómico en el que se registra un período prolongado de mejora en la actividad económica, así como el crecimiento de los ingresos públicos. Asimismo, pone de manifiesto un esfuerzo de asignación selectiva de los gastos, preservando los programas sociales prioritarios y la infraestructura económica y social. El total de egresos presupuestados para el período 2014, asciende a \$ 807.003.917. Está compuesto por Gastos Corrientes por 371 millones; Gastos de Capital, por 365 millones; Deuda Pública, por 40 millones y Crédito Adicional por 30 millones. Al discriminar este ingreso por objeto del gasto, tenemos la partida de Personal: 264 millones; Bienes de consumo, 12,8 millones; Servicios, 19,2 millones; Transferencias para Erogaciones Corrientes 69,5 millones; Bienes de Capital, 9,5 millones; Obras Públicas, 355 millones; Deuda Pública, 40 millones; y Otras jurisdicciones 5,3 millones. Si a los gastos los desagregamos por área, a Intendencia se le asignan 26,4 millones, de los cuales 3,2 corresponden al Instituto Municipal de la Tierra y la Vivienda para el Hábitat Social, 700 mil pesos más que al año anterior; la Asesoría Letrada contará con 5,9 millones; las Delegaciones Municipales con 2,2 millones, triplicando la inversión del año 2012 en el marco de las tareas de fortalecimiento de las Delegaciones para la descentralización de la Administración. La Secretaría de Cultura 12,2 millones para financiar programas como el Encuentro de Arte joven, el carnaval, el Aniversario de San Carlos de Bariloche, el Ballet Folclórico Tolkeyen, Café Cultura, circuitos culturales barriales, la Radio Municipal, la Orquesta Juvenil Municipal y la Feria del Libro, entre otros. La UNESCO recomienda destinar por lo menos un 1 % del Presupuesto al sector cultural. Muy pocas ciudades en el país están por sobre este porcentaje. El Gobierno Municipal destinó en el este Presupuesto 1,52 %. La Secretaría de Gobierno 55,4 millones para la capacitación administrativa, congresos, participación ciudadana y la formación de recursos humanos. Esta partida tuvo un incremento del 18,31 % con respecto al período 2013. Para Obras y Servicios Públicos 398,6 millones que se utilizarán para la ampliación del Gasoducto Cordillerano; 451 viviendas, infraestructura; mejoramiento del Velódromo; modernización de sistemas de riego; reparquizaciones; pluviales; pavimentación; bacheos; mejoras de las rotondas de acceso; reductores de velocidad; iluminación; Presupuesto Participativo; rampas para personas con discapacidad y mejoramiento de la costanera y playas. Es la partida más importante que representa un 49,4 % de los egresos programados. Hacienda, 32,2 millones; Desarrollo Humano, 70,3 millones para solventar numerosos programas sociales como el Plan Calor, Vivienda segura, ejes jóvenes, pensiones asistenciales, organización del consumo solidario, nutrición, emergencia climática y centros infantiles. Desarrollo Humano cuenta con el segundo presupuesto más importante, un 30 % superior al 2012 si se descuenta la partida de Presupuesto Participativo que dependerá de Obras y Servicios Públicos. Desarrollo Estratégico 53 millones, con los que se invertirá en el Proyecto Biomasa, la jerarquización del Parque Municipal Llao Llao, la separación de residuos en origen, el Ente Mixto Jardín Botánico, el Ente Autárquico Llao Llao y la Unidad de Planeamiento Estratégico. Turismo; 12,5 millones para financiar programas Cómo te invito a mi ciudad, la Fiesta Nacional de la Nieve 2014, la señalización turística, fiestas nacionales de la trucha y del curanto, turismo tecnológico y de aventura. Deportes contará con 18,7 millones, un 47 % más que el año pasado, para operativos de playa y natatorios, becas a deportistas locales, actividades para niños, adolescentes, tercera edad, adultos y personas con discapacidad; salud y medicina deportiva; y el natatorio municipal, entre otros programas. Desarrollo Económico, 20,4 millones para el apoyo de la producción local, financiamiento para emprendimientos productivos, Programa de Jóvenes con más y mejor trabajo, agricultura familiar urbano/rural y Argentina trabaja. En el marco de la política de diversificación de la matriz productiva y la generación de fuentes de trabajo, a esta Secretaría se le asignó el mayor incremento porcentual, un 221 %. Seguridad Ciudadana 4,3 millones, incluyendo la inversión para el sistema de video vigilancia. Escribanía General de Gobierno, 1,9

millones. La Junta Electoral 988.000 pesos. Concejo Deliberante 10,5 millones. Tribunal de Contralor, 2,8 millones. Defensoría del Pueblo 2,5 millones. Deuda municipal 40 millones. Crédito adicional 30 millones. SIMBOV 134.000 pesos. Y EMPROTUR 5,2 millones. Ingresos previstos en el Ejercicio 2014. El Presupuesto 2104, ingresarán a las arcas municipales \$ 807.003.917; compuestos por Recursos Corrientes, 454 millones; Recursos Capital por 323 millones; y Crédito adicional, 30 millones de pesos. Los Recursos Corrientes están conformados por: ingresos de Jurisdicción Municipal 210 millones de pesos, 62 millones más que en el año 2013; se proyecta el ingreso de 46 millones por Tasas de Servicios Retribuidos; 62 millones por la Tasa de Inspección Seguridad e Higiene; 19 millones por Derecho de Publicidad y propaganda; 4,5 millones en concepto de Habilitaciones comerciales; 4,1 millones por Derechos de oficina; 9,9 millones de Impuesto a los inmuebles libres de mejoras; y 4,5 millones de Derechos de construcción de jurisdicción Nacional y Provincial, 214 millones, 5 más que el Ejercicio anterior, que estarán conformados por 180 millones de Coparticipación; 9 millones de Regalías; 14,4 millones de Fondo Federal; y 11,2 millones de Remanente de ejercicios anteriores. Recursos propios de Capital 10,2 millones, 2 millones por encima de 2013. Aportes para obras públicas de Nación y Provincia 352 millones, 240 millones más que el año pasado ya que están incluidas las 451 viviendas/infraestructura, por 101,6 millones y el Gasoducto Cordillerano por 157.6 millones. Y crédito adicional por 30 millones de pesos. El Presupuesto del año próximo asciende a 807 millones de pesos, lo que representa una importante suba en relación a los 479 millones del Ejercicio anterior. Durante este último año se implementaron diversas políticas recaudatorias y de optimización de gastos que permitieron, con el acompañamiento de los vecinos, alcanzar importantes metas financieras que eran impensadas por muchos hace solo un año. Terminar con el costoso descubierto bancario; cancelar deudas por más de 30 millones de pesos; reintegrar 11,2 millones de pesos de fondos específicos; comenzar a dar cumplimiento a transferencias a entes y asociaciones; iniciar distintas obras públicas y regularizar programas antiguos. Aún así, terminaremos el año con 16,5 millones de pesos en los saldos bancarios. La continuidad y profundización de las políticas implementadas en el último año, permitirán alcanzar los objetivos de ingreso presupuestados para el Ejercicio Fiscal 2014. Presupuesto 2014. Secretaría de Hacienda. Municipalidad de San Carlos de Bariloche”. -----

El Contador Ariel Gomis: “Bueno, algunas aclaraciones que quería hacer, es que cuando hablamos de las tasas, por supuesto que hay mucha más cantidad de tasas y derechos pero pusimos las principales en cuanto a ingresos; lo mismo pasa con los programas, están puestos los principales programas en cuanto a los montos. Quería hacer una aclaración con respecto a la incorporación dentro del Presupuesto de lo que es el Gasoducto Cordillerano y las 451 viviendas. Por normativas, y están firmados los convenios, y figuran en el Presupuesto Nacional, corresponde incorporarlo, por lo tanto, como ambas cosas se cumplen, es que están incorporados en el Presupuesto 2014. Bueno, nada más y quedo a disposición de ustedes”. -----

El Sr. Concejel Lescano: Muchas gracias, Contador Gomis. Bueno, ahora vamos a pasar a escuchar a los expositores; convocamos al señor Raúl Lagos. Se incorporó a la Audiencia el señor Secretario de Gobierno, Alejo Arias. ¿El señor Raúl Lagos? Bueno, no ha llegado todavía; entonces pasamos al segundo, el señor Luis Rossi. Señor Rossi, le aclaramos que cuando falte un minuto le vamos a avisar... que falta un minuto, justamente”.-----

El Sr. Raúl Rossi: “Buenas tardes. Yo fui participante en el año 2007 como delegado en el Presupuesto Participativo. Algunas cosas se cumplieron en siete años, casi, pero la mayoría no. Y yo iba a hablar de... o sea, me anoté para hablar de las cosas que estaban faltando mencionar en el Presupuesto anual del Presupuesto participativo; particularmente de dos que me tocan de cerca como es las plantas de tratamientos de efluentes del Mallín del 12 y el Centro de interpretación ambiental que está en... que debería estar, digamos, en la Reserva de la Hermita. La Reserva de la Hermita es un coihual hermoso que si no lo conocen les recomiendo lo vayan a conocer porque realmente está muy lindo, tiene las 44 viviendas de los judiciales cerca. Iba a hablar de eso, de las cosas que faltan en el Presupuesto, pero desgraciadamente me puse a analizar un poco el Presupuesto, y como dijo... ¿Es contador Gomis? El Contador Gomis, están el Gasoducto del Oeste y las 451 viviendas porque están firmados convenios con Nación. Aparecen también en estos aportes, dice “aportes para obras públicas de Nación y Provincia” dentro de estos 352 millones, 20.790.000 pesos que estarían planteados para la red de agua de Lago Moreno, Jockey Club, Villa Jamaica y otros que no sé significan. La red de agua de la Península de San Pedro. La red de agua de Lago Moreno está por 6.089.366 pesos. La red de agua de Península, está por 4.799.134. El polideportivo está... El Polideportivo del kilómetro 13, largamente pedido por la gente de la zona porque no hay lugar a donde vayan los chicos, tiene que ver con el tema de seguridad también; estas cosas se cruzan mucho; si los pibes pudieran tener un lugar para estar estaría bueno. 3.962.750 pesos están para este Polideportivo y una red de gas de Lago Gutiérrez por 5.938.750 pesos. Eso da 20.790.000 pesos, repito. Yo infiero por lo que dijo el Contador

Gomis, que estos temas también tienen un convenio con la Nación firmado por estas 4 obras... Si, es que yo manifiesto mi desconocimiento porque realmente no sabía cómo plantearlo esto...”

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Perdón Ariel, hagamos una cosa, que termine el señor Rossi la exposición y después...” -----

El Sr. Raúl Rossi: “Está bien, está bien, lo que pasa que éramos tan poquitos...” -----

El Sr. Concejal Lescano: “Después... Si querés anotate las cuestiones que querés aclararle y tenemos tiempo para aclarar todo lo que sea necesario”. -----

El Sr. Raúl Rossi: “Ahora, estos 20.790.000 pesos llamativamente, sorprendentemente yo diría, coinciden con la parte de ingresos de Tasas por Servicios Retribuidos de 46 millones, de Tasa de Inspección de 62 millones, de Coparticipación Nacional y... Nacional creo que es, de 180 millones y de Regalías por 9 millones; eso da un total de 297 millones; ese 7 % da 20.790.000. Esto debe ser medio árido para los que no están en el tema económico, para mí es muy árido. Este 7 % tiene que ver con... Cómo se me pasó el tiempo... Tiene que ver con lo que la Ordenanza dice que tiene que estar; lo que me resulta muy llamativo que haya coincidencias tan exactas entre lo que va a aportar la Nación, con este 7 % que es por legislación. Yo realmente, me parece que esto se está pareciendo demasiado al dibujo que nos hacía Lutz para después mandarlo a Rentas Generales, porque temo que no se haga ninguna de estas cuatro cosas como no se hicieron hasta ahora y que se pase a Rentas Generales este 7 % y se cumpla con la ordenanza haciendo eso. Entonces, yo iba a hablar de las cosas que no se habían hecho, pero temo que estas tampoco se hagan. Realmente me gustaría poder hablar de otras cosas. Digo que es probable que no se haga porque el Concejo Deliberante...” -----

El Sr. Concejal Lescano: “Señor Rossi, perdón, le pedimos que vaya cerrando”.-----

El Sr. Raúl Rossi: “Cerrando, sí, sí. Hay una descripción de un proyecto que dice “juventud en el mejoramiento barrial” que se parece tanto a lo que es el Presupuesto Participativo joven, que me da miedo de que el Presupuesto Participativo joven no exista nunca más. Y bueno, iba a hablar un par de cosas más, pero se me... la verdad que se me acabó el tiempo. Me gustaría que alguna vez podamos estar hablando de cosas como biodiesel como para tener que gastar menos plata el Municipio o como asfalto con cemento intertrabado, que daría mucho más trabajo, pero esas cosas no están; y estas, como el Presupuesto Participativo, parece que tampoco. Gracias”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Muchísimas gracias señor Rossi. Esperemos Ariel que terminen los expositores y ahí, seguramente vas a tener algunas preguntas pero si no, tenés el espacio para informar sobre esto. Pasamos al siguiente expositor, el señor Carlos Aristegui. Les aclaro a los expositores y a la audiencia, señor Rossi, que luego pueden hacer consultas también a otros expositores, ustedes mismos, pueden hacer preguntas”. -----

El Sr. Carlos Aristegui: “Bueno, ¿puedo empezar? Yo realmente quiero hablar de la Delegación Lago Moreno, el lugar donde vivo; y al respecto quiero empezar esto con la lectura del Título 3º, Sección única, Descentralización de la Carta Orgánica. Dice “Descentralización de la gestión. La Municipalidad implementa la descentralización de la gestión como medio para lograr la equidad, eficacia y eficiencia en la gestión pública municipal, promoviendo y fortaleciendo la participación ciudadana y reafirmando el principio de unidad del Municipio”. Y cuando habla la Carta Orgánica del Presupuesto, en el artículo 108, nos menciona: “Es el instrumento contable de planificación –planificación- y el instrumento institucional de control de las cuentas municipales”. Después continúa pero es la parte de la cual yo quiero hacer mención para poder comentarles un poco cual es la... lo que me mueve a estar en esta Audiencia pública hablando de la Delegación Lago Moreno. Y busco expresarme como un vecino neófito en un tema tan complejo como el tema de un presupuesto en nuestra ciudad. Quiero hacerlo desde la mirada de vecino común al cual le llega la inquietud de participar en una audiencia pública y a veces es poco entendible desde mi conocimiento el tema del desglosado de un presupuesto. Pero sí entiendo cuando veo algunas fotocopias que tienen que ver, que son del Presupuesto, que tienen que ver con qué es lo que se va a hacer o no se va a hacer en nuestra Delegación. Y entonces, creo que utilizando un poco del sentido común, trato de sacar conclusiones y quiero compartirlas con ustedes. De la primera y rápida lectura surge como conclusión que para la Delegación Lago Moreno no hay previstas para el año 2014 obras, ningún tipo de obras; y si nos refiriéramos a lo que tiene que ver con la vida diaria de la Delegación, la conclusión es aún más triste y decepcionante. El señor mencionó recién el tema de algunas obras que están previstas en el Presupuesto que tienen que ver con el Presupuesto Participativo, no voy a leer a todas, pero en ninguna de estas obras que figuran acá, no hay ninguna obra que no sea del Presupuesto Participativo que incluya la Delegación Lago Moreno, ninguna. Como se puede observar lo único previsto es solamente el tema del Presupuesto Participativo y realmente hace mucho tiempo que de eso no hablamos. Cuando hago mención a la diaria de la Delegación me refiero que la misma cuenta, la Delegación Lago Moreno, cuenta, a la semana pasada que es cuando

hablé con el Delegado, con 4 personas en el área administrativa, 7 personas para cuadrilla... 7 personas para cuadrilla, desde Puerto Moreno pasando por la Península pasando por Llao Llao y llegando a Colonia Suiza; un camión que se rompe muy seguido, una motoniveladora que en el día de hoy no funcionaba y una motoguadaña. Un lugar en donde prevalecen los temas que tienen que ver con el saneo, que tienen que ver con el corte de árboles y demás. Lo mencionado para dar respuesta a una Delegación que empieza, bueno, como dije, en el Lago Gutiérrez y termina en Colonia Suiza. Por supuesto que hay mucha voluntad e imaginación por parte de los empleados municipales, pero, les puedo asegurar que a esta altura ya no alcanza la imaginación y la buena voluntad. Como observamos en el Presupuesto, en la planilla de crédito, esta donde habla... donde están acá... “créditos por inciso para la jurisdicción”... me voy a tratar de apurar; cuando habla de materiales para construcción, habla de \$ 200.000; realmente si se arreglaran parte de los puentes que están rotos y se arreglaran las casillas y se arreglaran... se hicieran los desagües que necesitamos para que no se rompan las calles, con 200.000 pesos difícilmente llegaríamos. Algo que es característico de nuestra Delegación, la madera, para eso está previsto, para el presupuesto del año que viene 4.000 pesos que tiene que ver con barnices y pintura; 4.000 pesos. Creo que no nos alcanza dado que 20 litros de barniz está cerca de los 1000 pesos. Cuando hablamos de servicios, Servicios públicos ejecutados por terceros, se refiere, por ejemplo, y no lo sé pero me imagino, a alquiler de máquinas, hablamos de 60.000 pesos y en los últimos quince días se alquilan máquinas, una motoniveladora sale un valor de 9.000 pesos por día. Es decir, tendríamos un presupuesto para seis días y medio. Entonces, sabiendo que tenemos rotura de máquinas permanentemente y que las calles se deterioran producto de las lluvias. Como no me quiero extender mucho más, yo lo que le pido, señor Presidente, es que el Presupuesto como está planteado para la Delegación Lago Moreno no sea aprobado y se lleve a una realidad más concreta de la situación que vivimos en la Delegación. Muchas gracias”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Gracias señor Aristegui. Pasamos al siguiente expositor, la señora Luisa Zalazar”. -----

La Sra. Luisa Zalazar: “Bueno, lamento mucho que haya venido tan poca gente, pero yo creo que la difusión y los medios no fueron eficaces, porque no todos tienen computadora, no todos tienen impresora, no todos manejan Internet. A mí me parece que faltó esa otra parte para que pueda venir más gente. En cuanto al Presupuesto, yo no pude leer mucho ni tampoco conozco mucho de números como para sacar un criterio, pero sí, por ejemplo en el presupuesto de la parte de asfalto... de asfaltar las calles, yo no sé cómo se manejan pero lo poco que han hecho hasta ahora es que... es muy finita la... digamos, cuando pasa una sola máquina, pasa una vez y nada más; yo no sé qué duración tiene y no sé cómo se manejan en cuanto a los gastos del presupuesto de la parte de asfalto; ¿el contrato es que sea finito, que sea doble y figura uno sólo? La verdad que no lo sé. Y en cuanto al natatorio municipal, también, no registré bien la cantidad en pesos, pero lamento mucho de que se hayan postergado tanto un arreglo tan importante como es el natatorio municipal; ya hacen dos años que no está en funcionamiento; yo no sé si este año van a alcanzar para que funcione, porque si bien hablamos tanto de la inseguridad, que en parte también está relacionado con esto, al no estar en funcionamiento el natatorio, muchos chicos ahora que comienzan las vacaciones, van a estar a la deriva; o sea, no hay una parte que podría ser de contención, que funcione el natatorio municipal. En cuanto a otro presupuesto que figuraba como antena que le corresponde al área de Desarrollo Estratégico Municipal, ahí hay muchas controversias, yo no sé quién toma las decisiones, que dejan construir determinadas antenas y después la gente tiene que actuar en defensa de su salud. No sé cómo lo manejan ese tema. Y otro también, que comparto con el... todo lo que es tratamiento de líquidos cloacales; acá nadie, no sé, como si van a inspeccionar, pero la nueva... ¿cómo es que se llama, de líquidos cloacales que se iba a hacer? La planta depuradora, hasta ahora no funciona y siguen construyendo; el pobre Lago Nahuel Huapi llora todos los días, está desesperado porque ya no sabe qué hacer con la contaminación; o sea, todos construyen pero sin agua nos e puede hacer nada y nadie enfoca un problema tan importante como es el agua. El agua es vida para todo, para la quinta, para... es la existencia de cualquier ser humano y plantas, y no sé como no pueden... que la Municipalidad tendría que poner orden o ver que la licitación, quién es el encargado de fabricar o ampliar esa planta depuradora. Bueno, y con los créditos... bueno, y el material de construcción, coincido con el señor que los números que dan no alcanzan, la verdad, que para nada... para nada. Bueno, y nada más. Lo que... por ahora, bueno, no digo más nada. Listo, porque hay muchos números que no los manejé, así que... Pero realmente me preocupa el tema del Presupuesto”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Muchísimas gracias Luisa. ¿El señor Marcos Ferrero? ¿Señor Raúl Lagos? No están. Bueno, pasamos entonces a un cuarto intermedio donde vamos a... de cinco minutos, que vamos a juntar las preguntas, quienes quieran hacer, acuérdense que es para los que

fueron oradores. Muchas gracias”. -----
Siendo las 18:50 horas, se inicia el cuarto intermedio. -----
Siendo las 19:00 horas, se reanuda la Audiencia Pública. -----
El Sr. Concejal Lescano: “Hay dos preguntas... Les pido silencio, por favor. Señor Secretario de Desarrollo Estratégico, si puede tomar asiento. Gracias. Hay dos preguntas, las dos están dirigidas al Contador Gomis; pero, si quiere le damos dos minutos para que responda o que haga algún comentario en relación a las exposiciones que escuchó. Lo escuchamos”. -----
El Contador Gomis: “Bueno, para contestar algunas cuestiones a los oradores o dudas que tenían y reclamos. Con respecto... el señor Rossi fue el primero... El tema del Presupuesto Participativo que se incorporó también en el Presupuesto 21013 y que cuando se quiso empezar a ejecutar esos programas, bueno nos encontramos con varios inconvenientes. Uno de ellos fue con el tema del agua de Lago Moreno y Península San Pedro, ambos tienen convenio, son del ENOHSA y... Si, es del 2007... Y se reflataron esos convenios, se está haciendo el relevamiento y ya se está gestionando con Provincia el tema del tanque, es decir que se inició el tanque de agua para Lago Moreno, la cisterna... Perdón si no uso...” -----
Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
El Contador Gomis: “Exacto, exacto... No, bueno, pero... Con respecto a los valores, realmente, eso lo determina la Secretaría correspondiente, no los fijo yo los valores”.-----
Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
El Sr. Concejal Lescano: “Señor, señor Rossi, dejemos que termine la exposición y eventualmente...” -----
Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
El Contador Gomis: “Está bien. Con respecto a los 20 millones es correcto que es el 7 % porque no podemos excedernos de ese límite, entonces el tope es el 7 % del Presupuesto. Y con respecto al gimnasio del kilómetro 13; bueno el gimnasio tenía un dictamen de impacto ambiental adverso, por lo tanto lo que se está viendo es la posibilidad...” -----
Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
El Contador Gomis: “Si, si, porque... No, el gimnasio del kilómetro 13, hay dictamen de Medio Ambiente adverso...” -----
Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
El Sr. Concejal Lescano: “Dejemos que...” -----
El Contador Gomis: “Si no después le pasamos al Secretario correspondiente para...” -----
El Sr. Concejal Lescano: “Dejemos que termine... Señor Rossi... Ahí el Secretario de Obras Públicas pidió la palabra también, así que después se la vamos a pasar”. -----
El Contador Gomis: “Y el gas de Lago Gutiérrez ya se inició la obra... Ya se inició la obra; se está haciendo la instalación correspondiente. Con respecto al biodiesel, a través del Departamento Bromatología que depende de la Secretaría de Hacienda, estamos generando el proyecto de generación de biodiesel. Ya sabemos que hay... Si, dentro del Municipio, la... ¿Eh?”-----
Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
El Contador Gomis: “Y se va a quedar con el biodiesel para la flota... en reemplazo. El cálculo es de un millón de litros anuales... Ah, bueno. Eso lo estamos viendo, realmente, la bromatóloga que es la que está gestionando todo esto, va a ser la encargada, es la que está haciendo todas las gestiones para la planta; la planta tiene un costo de \$ 350.000, si... Nada más. Y con eso nos ahorraríamos alrededor de 4 millones de pesos al año en combustible y no solamente le quedaría al Municipio, sino que también podríamos abastecer a los bomberos y a otras...” -----
Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
El Contador Gomis: “Si, y por el cálculo que hizo la bromatóloga, me dijo que sobraría porque, es más, es tan puro... Realmente yo no... pero toda la explicación que me dio, que es tan puro que lo puede rebajar no sé en qué porcentaje y que por lo tanto, bueno, sacó todo un cálculo que alcanzaría para abastecer la flota municipal y a su vez poder proveer a otras entidades, del combustible que quede. A su vez de solucionar el tema de los aceites en todo lo que es Bariloche, que es residuo peligroso; así que...” -----
Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
El Contador Gomis: “Ah, también... Exacto, el proceso, sale glicerina que también... Y ya tiene calculado que eso se le puede dar a organizaciones intermedias para la generación de velas y jabones y todo lo demás. Así que hay todo un proyecto muy interesante; la verdad que uno no lo dice porque trata de decir las cosas cuando ya están hechas y no estar prometiendo, pero la verdad que hay todo un trabajo previo y está muy cerca el poder llegar a realizarlo. Así que eso está. Ahora si, no sé si le podemos pasar el micrófono a algún Secretario para que conteste mejor el tema de...” -----

El Sr. Concejal Lescano: “Te paso las preguntas Ariel, así terminás vos y después sigue algún secretario que quiera ampliar, no tengo ningún problema”. -----

El Contador Gomis: “Con respecto a Carlos que hablaba de la descentralización de las Delegaciones, es verdad, es la idea, es el proyecto de poder llegar a descentralizar las Delegaciones; el tema es que cuando se inició la gestión y no había ni siquiera una sola motoguadaña en la Delegación; el camión, el combustible del camión se lo pagaban las juntas vecinales al igual que la motoniveladora que estaba rota y no funcionaba. Hoy día dentro del presupuesto de Obras Públicas está incorporada la nueva maquinaria para las Delegaciones; y lo que figura como barniz y esos elementos, son para el mantenimiento de las Delegaciones, porque para el mantenimiento en los barrios está dentro de la partida de Obras Públicas; digamos, lo que ustedes ven como pintura y todo lo que es mantenimiento, es para el mantenimiento de las propias Delegaciones; eso es lo que me acaba de informar el Secretario. En cuanto a Lago Moreno, bueno, si, a mí me afecta porque soy del barrio... Si... Y bueno, por eso sé que las juntas vecinales pagaban el combustible a la Delegación para que puedan prestar servicios; bueno, hoy día no sucede, tiene la maquinaria reparada, a pesar de que tiene todavía poca maquinaria y por eso está dentro del presupuesto general de Obras Públicas; y no tenían ni pala ni motoguadaña y eso ya se les suministró. Cuando se logre equipar a las Delegaciones que yo sé que es la idea del Ejecutivo, ahí si se va a generar los presupuestos ya para que el área maneje directamente desde cada una de las Delegaciones el presupuesto de la parte del ejido que le corresponde; hasta que no tenga toda la maquinaria, uno no puede asignarle todo ese presupuesto porque no tiene los insumos físicos para poder llegar a ejecutarlo y sí lo tiene Obras Públicas centralizado en la... digamos, en la parte céntrica de Obras Públicas. Entonces la idea es ir aumentándole el presupuesto a medida que va obteniendo cada vez más cantidad de insumos, ¿no? Y una vez que tenga los insumos necesarios para dar respuesta a los vecinos en su conjunto, va a tener el presupuesto completo; pero mientras tanto va a ir teniendo una mayor cantidad de presupuesto a medida que va teniendo una mayor cantidad de maquinarias y de recursos para poder hacer frente a... bueno, el reclamo y a la necesidad de los vecinos”. -----

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Contador Gomis: “No, porque tiene que salir la partida de Obras Públicas porque el que la compra ahora para la Delegación, es la Secretaría de Obras Públicas. Eso está especificado porque, digamos, si uno ve el Presupuesto de bienes de capital dentro de lo que es Obras Públicas, es un número importante porque tiene las maquinarias adentro para las Delegaciones. Si, si, si... Después, para Luisa que comentaba por el tema del asfalto, de las capas de asfalto, hoy día todo lo que se está haciendo es de hormigón; no se está haciendo el asfalto de brea con piedritas, como dijo... ¿Eh? La capa asfáltica flexible, sino es hormigón, toda la obra que puedas ver en la ciudad es todo hormigón. Quizás algunos bacheos, como es flexible lo que hay, se repara con flexible; pero todo lo que es nueva obra en la ciudad, está roda hecha con hormigón; digamos, que ya es una obra que va a tener una mayor duración, y no el asfalto flexible que se... Bustillo no es...” -----

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Contador Gomis: “¿De..? ¿Cemento?”

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Contador Gomis: “Con respecto al Natatorio Municipal, la verdad que el Natatorio Municipal en este momento corre riesgo, digamos, la integridad de las personas en caso de utilizarlo, porque está totalmente socavado y necesita una obra de envergadura de un costo de aproximadamente 6 millones de pesos. Esa obra se va a tratar, digamos, de iniciarse durante este período, por eso hay una partida asignada a lo que es natatorio, pero a su vez, hay partidas también destinadas a todo lo que es natación para los chicos porque se va a buscar alternativas para que los jóvenes puedan asistir a la pileta, a otras piletas”. -----

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Contador Gomis: “Ojalá... Ojalá... No, no, pará...” -----

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Contador Gomis: “Si, ya sé, pero el año pasado no se hizo nada...” -----

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Contador Gomis: “Si, se pidió... yo sé que se pidió todo el estudio de la situación en que está el natatorio y la verdad que es un riesgo para la gente en caso de abrirlo en estas condiciones, ¿no?, porque está totalmente... está en el aire, la pileta está en el aire, abajo no tiene nada absolutamente nada”. -----

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Contador Gomis: “Si, la idea igual es que los chicos no se queden sin natatorio y por eso hay partidas asignadas a todo lo que es natación, porque se le va a buscar alternativas. Con el tema de las antenas, las antenas que están instaladas son las que tienen los permisos y las verificaciones

correspondientes; las que se van descubriendo que tienen... están instaladas ilegalmente, se empiezan a realizar las gestiones para desarmarlas. Justamente creo que salió hace poco en un medio, o ayer, que había una antena que se había descubierto, de Personal creo que era, que estaba instalada ilegalmente y el Secretario de Desarrollo Estratégico explicó por los medios que si no corresponde se iba, digamos, a gestionar que se desarme esa antena. Entonces, la idea no es que desde el Municipio se autorizan este tipo de construcciones, sino que por el contrario, cuando se detectan este tipo de antenas, como ya pasó cerca de Villa Sofía, creo, ahí en Barrio Las Margaritas, bueno, que al final se terminó desarmando la antena”. -----

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Contador Gomis: “Si, muchas veces, con la velocidad que la arman, no llega a detectarse, digamos. Y después con la Planta depuradora, la licitación es de Provincia no es del Municipio; las plantas depuradoras no están a cargo del Municipio”. -----

Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Contador Gomis: “No, no, se hacen los reclamos y se hacen las gestiones... Si, si, si...No, tal cual, no es que quiero tirarle la pelota a la Provincia, pero no nos corresponde a nosotros la construcción de la planta”. -----

La Sra. Luisa Zalazar: “No, no, si lo entiendo, pero si que se cumpla lo que firmaron; hacer notas, qué sé yo, un montón de trámites...” -----

El Contador Gomis: “Si, los pedidos se hacen; los pedidos se hacen porque a que crezca... a que pueda crecer la construcción en Bariloche, y que todos... y que cada vez más cantidad de personas estén conectadas a la red cloacal, que es uno de los objetivos, pero bueno, sí, las gestiones del Municipio se hacen y se van a seguir haciendo para que se puedan construir lo más rápido posible”. -----

La Sra. Luisa Zalazar: “Si, porque el pobre Lago no da más; le vuelvo a decir, el pobre Lago Nahuel Huapi no da más de todo lo que largan al lago. Todas esas construcciones que están hechas... decí que yo no tengo tiempo ni conocimiento... sobre las orillas de todos los lagos, quisiera saber a dónde mandan los desechos cloacales, ¡al lago!” -----

El Contador Gomis: “No, tienen que tener plantas individuales, ¿no? Si, si, si, tienen plantas individuales, digamos, del titular, que van a costo del privado y tienen que tenerla para poder construir ahí, si no, no pueden construir. En caso de que larguen los desechos al lago, bueno, están incumpliendo con ordenanzas y serán multados por hacer eso, se los infracciona”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Bueno, esas fueron las aclaraciones preliminares, respondiste alguna de las preguntas, Ariel; una es de la señora Luisa Zalazar, te paso: “¿dentro del Presupuesto está incluido construir baños públicos?” -----

El Contador Gomis: “Yo no lo ví, pero... No, no está incluido; no, no, no”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Y lo otro es...” -----

La Sra. Luisa Zalazar: “...que los turistas tienen que andar pidiendo permiso, peleándose con los restaurantes y demás porque no los dejan entrar; eso es, pero lejos... ahora se lo digo a usted porque vengo a esta audiencia, pero, eso es, mirá... lleva, no sé la cantidad de años. Cómo no va a haber un baño público”. -----

El Contador Gomis: “Si, lo que venimos instalando, como en el caso de las ferias y todo, en algunas oportunidades, son baños químicos, como pasa en las playas; pero baños públicos no, creo que no está incorporado dentro del Presupuesto”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Bueno, ya tomó nota igual el Secretario y por ahí... Estoy esperando que lo termines de anotar. Y la pregunta esta, no sé si por ahí va a requerir alguna aclaración de... Dice: ¿en qué gastamos los 30 millones de créditos adicionales?” -----

El Contador Gomis: “No, en realidad no lo gastamos, el crédito adicional es una partida que permite introducir al Presupuesto la Ordenanza 1611 en el artículo 21. En realidad, este crédito se puede generar hasta de un 10 % del total de los ingresos; es decir que el crédito adicional se puede generar hasta por 80 millones de pesos. El crédito adicional en este Presupuesto, es de 30 millones de pesos, ¿y para qué sirve? Este crédito adicional sirve porque como el Presupuesto está armado por programas y cada programa tiene una finalidad puntual, si no llegan a alcanzar los recursos para poder ejecutar el programa, no le tenemos que sacar a otro programa para poder terminar, digamos, el programa en el que necesitamos más recursos. Por lo tanto este monto de crédito adicional lo que nos permite, es poder asignarle el monto que nos falta al programa para terminar de ejecutarlo, sin tocar el resto de los programas para que se puedan cumplir, precisamente para eso, para eso sirve el crédito adicional; y para eso se va a utilizar”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Gracias. Y la otra pregunta es de Susana Demingue, Jorgelina Mazzuco y Valeria Leighon de Villa Los Coihues, dice lo siguiente: “siendo que desde el Municipio se prioriza la prevención y la contención social de nuestros jóvenes y niños y teniendo en cuenta que el Presupuesto 2014 incluye Presupuesto Participativo, ¿está incluido el proyecto ganador en 2008, Polideportivo en Villa Los Coihues?” -----

El Contador Gomis: “No, no está incluido... No, no está incluido el Polideportivo en Villa...” ---
 Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
 El Contador Gomis: “Y, porque la verdad que... Eso estaba en el Presupuesto Participativo de 2008 y en realidad lo que estamos tratando de ejecutar es lo del Presupuesto Participativo 2007. Porque la verdad que no sería ético de nuestra parte estar generando nuevos proyectos cuando todavía no se cumplieron los anteriores. Entonces, lo que queremos dar es la prioridad a lo que...” -----
 Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
 El Contador Gomis: “Seguramente; la idea es cumplir con estos presupuestos participativos, incorporarlo... Ir incorporando los proyectos que quedaron pendientes, aparte de, bueno, ir generando a medida que uno le pueda demostrar a los vecinos que se va realmente ejecutando el Presupuesto Participativo, porque de nada sirve estar reuniéndonos para el Presupuesto Participativo si no se cumplió el del año 2007. Digamos que no es serio. Entonces la idea es ir ejecutando y a medida que se va ejecutando, bueno, ahí sí generar las reuniones, porque si no, no son creíbles las reuniones que se puedan generar a futuro”. -----
 Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
 El Sr. Concejal Lescano: “Rossi... Señor Rossi, le pido un segundito, que no es un diálogo esto; lo estamos manejando desde acá; yo le voy a dar la palabra si usted la pide y eventualmente...” -
 Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
 El Sr. Concejal Lescano: “Bueno, pero, puede devolverle el micrófono si no, y puede charlar con ella sin problemas. La cuestión es así, les aclaro a todos; la audiencia pública tiene ciertos formalismos que claramente ahora no los estamos cumpliendo; ¿por qué no los estamos cumpliendo? Una decisión de acá, de la mesa y en base a la buena predisposición que nuevamente ha mostrado el Secretario de Hacienda. Me parece que es un muy buen escenario para entablar un diálogo con los vecinos, pero les pido que respetemos, dentro del informalismo, por lo menos el pedido de la palabra. Le pregunté recién al Secretario de Hacienda si él no tenía problemas en contestar alguna pregunta más, porque realmente ya está... él cumplió con lo que tenía que hacer, me dijo que no tenía problemas, por eso, terminen de hablar las señoras y después le daremos la palabra al señor Rossi si quiere hacer alguna consulta”. -----
 Una señora: “La verdad que agradecemos el espacio... Esto, que cuántas cosas más habría que cumplir, tendrían que cumplir... no sé, el listado del Presupuesto participativo...”. -----
 El Contador Gomis: “En realidad son estas cuatro obras del Presupuesto Participativo que es el agua en Lago Moreno, bueno, y Villa Jamaica y Jockey Club; después también el agua de Península San Pedro; el Gimnasio del kilómetro 13 y el gas en Villa Los Coihues. Esos son las cuatro obras que están planificadas para el Presupuesto 2014. Ya te digo, el tema del gas de Lago Gutiérrez ya empezó, eso ya arrancó, entonces, bueno, eso se empezó a ejecutar. El tema de lo que es la obra de Lago Moreno y... ya está avanzado todo lo que es la gestión previa y están las conversaciones con Provincia para... para la... Iba a decir el tanque de nuevo, y es la cisterna; y bueno, y eso, una vez que se destraba el tema de Lago Moreno, automáticamente está enganchado con Península San Pedro así que una cosa nos va a llevar a la otra. Bueno, con el tema del Gimnasio, yo tenía entendido que tenía un dictamen adverso de Medio Ambiente”.-----
 Una señora: “Lo que estamos haciendo ahora, es tratar de...” -----
 El Sr. Concejal Lescano: “Perdón, la señora es Susana Moyano, Subsecretaria de Medio ambiente”.-----
 Se producen diálogos fuera de micrófono. -----
 La Sra. Susana Moyano: “En el kilómetro 13. Una vez que tengamos determinada la capacidad del gimnasio, desde el Municipio se va a formular el diseño del sistema de efluentes, entonces, que es lo que va a destrabar el proyecto”. -----
 El Sr. Concejal Lescano: “Gracias. Señor Rossi”. -----
 El Sr. Raúl Rossi: “Gracias. No, esto es una práctica buenísima, la verdad que es la primera vez que sucede esto y es asombroso, por eso uno por ahí se pone más...” -----
 El Sr. Concejal Lescano: “Se entusiasma... Se entusiasma...” -----
 El Sr. Raúl Rossi: “Si, si, porque siempre fue una defensiva absoluta de los funcionarios porque estaban macaneando en forma evidente, digamos, entonces; y no parece el caso. Falta el tema de los... del 2007, estaría faltando también, las plantas de tratamiento del Mallín del 12; me dijo Susana que ya estaba avanzado el tema. Y otro tema muy importante, bueno por lo menos para mí, me interesa mucho el tema ambiental, es el Centro de interpretación de la Reserva de la Hermita, que además, dicho sea de paso, que me lo colgué cuando hablé, no tiene hecho el... ¿Cómo es que se llama? Oh, se me fue el que sabe. El plan de manejo, gracias... El plan de manejo no lo tiene hecho y no está en el Presupuesto 2014, ¿puede ser? Bueno, es eso”. -----
 El Sr. Concejal Lescano: “Gracias señor Rossi”.-----
 Se producen diálogos fuera de micrófono. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Si es... Horacio, si está presupuestado el plan de manejo de la Reserva la Hermita para el 2014”.-----
El Ing. Horacio Fernández: “Está, está presupuestado, forma parte del presupuesto, hay un monto... ¿Cómo? 2014...”-----
Se producen diálogos fuera de micrófono.-----
El Ing. Horacio Fernández: “Si, ahora se lo nuestro...”-----
Se producen diálogos fuera de micrófono.-----
El Sr. Raúl Rossi: “Perdón, en el Presupuesto dice Morenito Ezquerria y la Isla, la Isla de la desembocadura...”-----
Se producen diálogos fuera de micrófono.-----
El Sr. Concejal Lescano: “Bueno, no queda más nada...”-----
El Contador Gomis: “Se lo contestamos después porque no lo encuentra...”-----
El Sr. Concejal Lescano: “...por parte del Contador Gomis; si hay alguna cuestión después que por ahí le pueda contestar. No sé si... Había pedido la palabra en su momento el Secretario de Obras, Norberto Eli, no sé si ya está contestado. Entonces... Bueno, le agradezco nuevamente mucho a Ariel Gomis porque es la segunda vez que está en audiencia pública y siempre fue muy abierto y quienes creemos en la participación ciudadana, estamos convencidos que los funcionarios que son tan abiertos y tan solventes para responder algunas cosas, alientan la participación ciudadana; así que agradezco eso. Y...”-----
El Contador Gomis: “Muchas gracias”.-----
El Sr. Concejal Lescano: “¿Cómo sigue el formalismo? Siendo las 19:25 cerramos la Audiencia pública”.-----
Se escuchan aplausos.-----
Siendo las 19:25 se da por finalizada la Audiencia Pública.-----